

LA TARDE

SE PUBLICA LOS MARTES Y VIERNES

DIRECTOR PROPIETARIO: VIRGILIO ALVAREZ UCEDA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

TOLEDO.—Mes, 0,75 pesetas.—Trimestre, 2,00 id.

PROVINCIA.—Trimestre, 2,50 pesetas.—Año, 8,00 id.

Redacción, Dirección y Administración: Cordoveras, 2.—Teléfono 91.

Número suelto 10 cént.

PERSEVERANZA

Mucho se ha hablado ya de los cuadros del Greco y de la cuestión que por ellos se suscitara.

Tanto, que parecería un abuso insistir, á no ser tan grande la importancia que tiene esta cuestión. Por entenderlo así, seguimos ocupándonos en este número y seguiremos en lo sucesivo, mientras quede suelto algún cabo, del asunto famoso de los cuadros del Greco.

Y cabos sueltos quedan. Con gran entusiasmo emprendieron la defensa de los intereses lesionados por la determinación que se pretendía tomar, cuantas Corporaciones de Toledo pudieran en ello estar interesadas.

Todas estas Corporaciones acordaron enviar á Madrid representaciones para que de cerca, y con perfecto conocimiento del estado y marcha del asunto, gestionen y busquen solución conforme á sus justísimas aspiraciones.

Fueron á la Corte los comisionados inmediatamente—que en todo han demostrado su interés y desinterés—y después de hablar con el Ministro regresaron.

La impresión que trajeron fué satisfactoria. Les prometió el Sr. Rodríguez San Pedro atender su pretensión y les dijo que su propósito era no lesionar los derechos de ninguna Corporación.

Esto, que tratándose de otra clase de asuntos sería mucho quizás, es muy poco en el presente caso.

¿Qué significa la cortés acogida de un Ministro y sus promesas de atender una solicitud, en negocio de tanta importancia y en el cual puede haber en contra sabe Dios qué intereses é influencias?

Comprendemos que las Comisiones nombradas para este exclusivo objeto, no se han de dormir y están seguramente á la expectativa.

También sabemos que, en último término, se acudirá á resolver judicialmente la cuestión, cuyo aspecto jurídico no ofrece duda, por lo que había de sernos favorable el resultado de la acción reivindicatoria que se entablara.

Pero por algo se estimó preciso no perder momento para hacer las gestiones, é indispensable trasladarse á Madrid para enterarse de todos los pormenores y prever contingencias.

Como extraño y anómalo es lo ocurrido hasta ahora con estos cuadros, nada tiene de particular que se sospechen futuras rarezas y anomalías.

Para esperar á ver lo que ocurre, cuando clausurada la exposición de la Academia de Bellas Artes se dé destino á los cuadros, no hubiesen tomado las Corpora-

ciones toledanas más acuerdo que el de estar alerta para resolver ese día.

Y para que el Ministro estuviese enterado de que aquí nos defendíamos y dábamos señales de vida, bastaba con haberle dirigido una sencilla comunicación.

Razonamos así porque creemos que ninguno de los motivos que existían para infundir alarma, ha desaparecido.

No pretendemos, ni mucho menos, hacer cargos á nadie, porque estamos persuadidos, como ya hemos dicho, de que tanto los Diputados y Concejales, como los representantes de las demás Sociedades, obran con absoluta sinceridad y están dispuestos á llegar hasta donde sea preciso.

Sólo queremos evitar cualquier contingencia á que pueda dar lugar el más insignificante descuido.

Por lo demás, ninguna satisfacción sería mayor para LA TARDE, que el que cuando estas líneas sean leídas por el público, lo que en ellas se dice resulte inoportuno, porque los hechos hayan demostrado ser infundadas nuestras suposiciones.

LA CATEDRAL DE TOLEDO

La Gaceta ha publicado la siguiente Ley: «Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución Rey de España.

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara monumento nacional la Catedral de Toledo.

Art. 2.º Se consignará en el presupuesto de 1910 y sucesivos, hasta la completa reparación del edificio, las cantidades que, según informes técnicos, se consideren necesarias, haciéndose desde luego, en el ejercicio actual, todas las obras posibles con cargo al capítulo 20, art. 2.º, del vigente presupuesto de Instrucción pública.

Por tanto: Mandamos á todos los Tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Dado en Palacio á 14 de Mayo de 1909.—Yo el Rey.—El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, Faustino Rodríguez San Pedro.»

BETETA

El sábado pasado fué conducido á la última morada el cadáver de este honradísimo individuo, tan conocido, no sólo en esta capital, sino también en toda la provincia. Aun cuando Ceferino Gallego y Beteta había nacido en Villafranca de los Caballeros, siendo muy niño se trasladó á Toledo con

sus padres y como toledano estaba considerado. En el Seminario Conciliar de esta población hizo los estudios eclesiásticos; pero poco tiempo antes de cantar misa, la revolución llamada «La Gloriosa», hizo que Ceferino cambiara los manteos por la chacheta para debutar con éxito como artista en un café cantante de Madrid situado en la plaza de Matute y conocido entonces por el «Café del Imparcial». Vuelto á Toledo contrajo matrimonio, teniendo la desgracia de quedarse viudo al poco tiempo. La tino consumado, pues tenía grandes conocimientos de los clásicos, durante treinta años fué maestro de muchos hombres que, por su carrera, ocupan en la actualidad brillantes posiciones sociales.

Cultivó Beteta la musa popular, haciendo versos para las estudiantinas y comparsas, romances, coplas é historietas para los ciegos ambulantes y hasta publicó un callejero en verso de Toledo.

Mezcla de bohemio y de mendigo, Beteta era bien conocido por su carácter bondadoso y simpático, particularmente con los niños, quizás por los muchos años que había tratado en sus lecciones de continuo con ellos. Últimamente, el infeliz estaba casi ciego y era el blanco de las cuchufletas de muchos ignorantes, lo cual sobrellevaba con paciencia. Sus condiciones de posición eran tan humildes, que el pobre Beteta ha venido á morir en una modesta cama del Hospital de la Misericordia.

Descanse en paz.

TISIS DE AMOR

Son las once; la luna llena, reina con sumo esplendor en medio de la gran bóveda celeste; el cielo, hállase tachonado de plateadas estrellitas, una brisa primaveral azota con delicadeza todo obstáculo á su infinita peregrinación, dejando en ellos grabada, huella plácida.

En calleja oscura entra un rayo de límpida luz lunar, alumbrando con melancolía, una casita vetusta y de anticuado color; es calleja estrecha, sin salida, corta en longitud. En la penumbra, las relucientes piedras rodeadas de verde musgo denotan su sumo abandono; por el centro otras mas brillantes y rodeados de menos musgo dibujan á capricho un tortuoso caminito, obra quizás, del continuo pisar de algún mortal, que ha logrado darle aquel tinte poético.

La puerta de entrada pintada de un rojo obscuro, es tan baja, que apenas si cabe la mediana altura de un hombre.

A la derecha, próxima á la arista del ángulo formado por los dos muros, una ventana con gruesos barrotes de hierro, sin flores; sin ese indispensable requisito que nos induce á presumir la vida; gozaba toda ella de la luz melancólica de la luna.

Crucé la desierta calleja; un suspiro me hirió el corazón; suspiro hondo, de dolor, de agonía....

Me paré y la curiosidad me tentó á escuchar; me interné en la calleja triste, y apoyándome en los gruesos barrotes de la ventana esperé....

Acababa de entrar el médico, cuando empezó el siguiente relato la triste voz, al parecer, de la anciana madre de la que suspiró.

«Cuando la ví tan amarilla y tan enfermiza procuré cuidado, mas pronto perdió las ganas de comer y sólo alimentábase con huevos. Una tarde llegó á casa con el pelo completamente deshecho, en sus mejillas, había un tinte rojizo como carbones encendidos. No es nada—me dijo—un perro me mordió en la falda, corrí—me he sofocado un poco.... nada.... después calló. Por la noche desde mi cama noté que alguna horrible pesadilla la invadía, la llamé; no contestó, me levanté, y ví en su cara la faz de la muerte, sus manos crispadas; por la boca brotaba una espuma rojiza....» Un silencio, hondos sollozos de aquella anciana mujer, desde mi puesto oía bien la difícil respiración de la enferma; después ¡agua! ¡agua! ¡me ahogo! con voz ronca fatigosa débil....

No puedo, madre, tengo roído el pecho, me ahogo.... No pudo terminar; una tos débil y ansias de vómito; parecíase ver desde fuera la vena líquida de negruzca sangre posarse en la vasija precipitadamente. La impresión fué violenta, el rayo de luna había huído; yo iba á seguirle.

Dejé la obscura calleja y con ella las relucien-

tes piedras rodeadas de verde musgo, por el centro el caminito, ni rayo de luna que alumbrase la vetusta casita, de anticuado color, y dentro creí dejar una figura triste de enferma en el lecho nupcial de un amor perenne....

Vagué errante por tortuosos callejones y des-niveladas placetas, en donde un silencio de sepulcro reinaba en medio de la mayor obscuridad; densos nubarrones habían cubierto totalmente la plateada faz de la luna.

Todo tranquilo....

Llegué á casa: una campanada pareció darme la noticia del fin de aquella tísica, el eco produjo en mí un excecpticismo extraño, era la una.

La aurora, con su luciente escolta de brillantes colores, obligaba con la espada de sus rayos de oro, á las densas sombras de la noche que amontonadas iban á perderse en el inmenso espacio.

Me había levantado cuando oí en la pequeña iglesia cercana, el lúgubre son de la campana plañiendo á muerto.

El tétrico sonido llegaba á mis oídos como evidenciando un presentimiento, el triste fin de la enferma. Salí á la calle envuelto con la sombra y triste espera de investigar la verdad.

Pronto supe la causa: fué Carmencita, morena angelical, en cuyos ojos expresivos entrevefíase la añoranza del amor, pronto, sin embargo, los efectos á veces tormentosos del hijo de Venus fueron para ella flecha acerada incrustada en el alabastrino pecho á causa de aquella muerta enamorada que sucumbía bajo una tisis de amor....

Y al pensar que esos bronces de sonidos hoy lúgubres, quizás mañana clamarán alguna algazara, aquel espantable contraste hacíame comprender la pueril preocupación de las pequeñas psicologías humanas.

¡Triste historia! ¡Una de esas historias que abundan tanto en el mundo!

R. Martínez Torres.

LOS PERROS

Un perro rabioso ha mordido á tres personas en Madrid, en la calle de Hermosilla. Fué muerto el can, sableado por varios guardias.

Otro perro, propiedad de D. Guido Guio-retta, que vive en un hotel de la Guindalera, mordió en un muslo al joven de catorce años Andrés Melinches Lafuente, que fué auxiliado en la casa de socorro particular de dicha barriada.

El perrito ha sido recluido en el Instituto Antirrábico.

También en Toledo están cometiendo á todas horas fechorías los perros. El Domingo por la mañana, el perrazo propiedad de D. Manuel Vega, vecino de San Justo, se tiró furioso sobre un pacífico transeunte, vecino del mismo barrio, el cual logró defenderse de sus mordeduras gracias á un paraguas. No es esta la vez primera que el tal perrito hace de las suyas; pues ni chicos ni grandes pueden pasar tranquilos por la calle, y no es esta la única vez que nos ocupamos de ello; pues no hace muchos días dimos otra noticia en nuestro periódico, á petición de varios vecinos de San Justo.

Sabemos que ha sido denunciado el hecho, y no dudamos se le impondrá la multa correspondiente á su dueño. Las Autoridades son las encargadas de hacer cumplir las Ordenanzas, pues bien claro y terminante está.—Que los perros no pueden salir por las calles en ningún tiempo, sin cadena ó bozal que impida puedan ocasionar daños al vecindario.

EL MITIN SOCIALISTA

El domingo se celebró en el Teatro de Rojas el mitin organizado por los socialistas de Madrid, Mora y Toledo.

El compañero Fermín Blázquez, de la Juventud Madrileña, ocupó la presidencia, dando principio el acto á las once de la mañana.

La concurrencia fué algo escasa contra lo que se esperaba. Pueden calcularse en 500 los asistentes.

Hotel "Lino,"

Situado en el sitio más céntrico de la población

Coches á todos los trenes.—Servicio esmerado.—Magníficas habitaciones.—Restaurant.

Calle de Santa Justa, núm. 15.

TOLEDO

LA VALENCIANA

ZAPATERIA DE LUJO

DE

VICENTE BEVIÁ

Corte esmerado. Especialidad en calzado á la medida. Envío á provincias.

TOLEDO.—COMERCIO, 13, 15 Y 16.—TOLEDO

7, SINAGOGA, 7

Ideal Toledano.

NUEVO CAFÉ

Immejorable servicio.

Ya todo el mundo lo dice y con sobrada razón, no hay caramelo en España que iguale á los de limón.

Hecho en forma de pitillos y preparado en paquetes, los vende por centenares TELESFORO DE LA FUENTE

Su clientela solicita más que puede elaborar, y por esa circunstancia él no los quiere anunciar.

CAFÉS DE PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA
TUESTE DIARIO

JUAN REGUILÓN

Antigua tienda de los Cuatro Tiempos.—Teléfono 232.

ESTUDIO ARTÍSTICO Y GALERÍA MODELO
DE LOS

Sucesores de Compañy

7-ÁGUILA-7

Ampliaciones al platino desde 15 pesetas. Ambulancia para cuantos trabajos se confien. Instantáneas al magnesio.

Única en planta baja.
Al lado del Hotel Castilla.

TOLEDO

GRAN FABRICA DE ROTULOS ESMALTADOS
Esmaltación de toda clase de objetos en fundición y chapa de hierro

DE
MANUEL VIÑADO

Zaragoza.

Numeraciones para Teatros, Casinos, Fondas y Academias.—Etiquetas—anuncios para fabricantes y constructores.—Bandas y rectángulos.—Numeraciones para casas.—Placas de calle.—Letras sueltas esmaltadas sobre hierro.—Anuncios para Tiendas de Ultramarinos y Confiterías.—Letras esmaltadas sobre cobre para pegar en cristales.

Representante en Toledo:

Don Raimundo de Pablos

VALDECALEROS, 1, TELÉFONO 87

SANTOS.—FARMACIA

VACUNA: se recibe todos los meses del Instituto de Lausanne (Suiza); un tubo una peseta. Suero antidiftérico, siempre activo; tubo 5 pesetas. Cada tres meses se renueva.

AGUAS MINERALES, NACIONALES Y EXTRANJERAS
ESPECÍFICOS Y APARATOS DE TODAS CLASES

PLATA, 23.—TOLEDO

C. Gallardo.

Comercio, 61.—Teléfono 34
TOLEDO

PASTELERÍA MODERNA

= ESPECIALIDADES =

Medias-noches. Agujas

y Rusos.

Gran surtido de bombones y cajas para bodas.

EUGENIO PINILLA

SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO
CUATRO CALLES, 7.—TOLEDO

Fausta Esteban 10, Zocodover, 10.

Viuda de Rosel

Ha trasladado su CASA DE VIAJEROS, por mejora de local, á la calle del Comercio, núm. 70, Toledo.

Por ser la estación de los fríos, época de gran escasez para las clases obreras, se vende arroz, judías, lentejas y garbanzos al increíble precio de cincuenta céntimos kilo. Almuerzo para seis personas veinte céntimos.

Calzado de abrigo bueno y barato.—Idem fuerte para campo.

Harinas y semillas de todas clases.—Garbanzos superiores.—Fábrica de cordelería. Todos saben dónde; en casa de

GARIJO—ZOCODOVER, 10

BILLARES DE PRECISIÓN

DE

Maximino Guerrero.

Sinagoga, 5.—Toledo.

Deseáis tener un sueño feliz, tranquilo y cómodo, adquirir para vuestros almohadas y almohadones MIRAGUANO, de clase extra, de venta en el Almacén de Camas y Muebles de

CELEDONIO CRUZ

Comercio, 19 y Cordonerías, 14.—Teléfono 136.

GRAN HOTEL IMPERIAL

DE

GUILLELMO LÓPEZ

CUESTA DEL ALCÁZAR, 7.—TOLEDO

Coche de lujo, propiedad de la casa, á todos los trenes.

EL ÁGUILA IMPERIAL

FÁBRICA DE JABÓN

DE

DÍAZ-MARTA Y LÓPEZ-BREA

SAN CRISTÓBAL, 3.—DESPACHO: COMERCIO, 10, TOLEDO

LA VICTORIA DE LOS MEDICAMENTOS

EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DÍA»

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

SÍFILIS • VENÉREO • ANEMIA

EN EL PRIMER DÍA

Los Confites Emerin dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces, uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujos blancos de las mujeres, Bienorragia (gota militar), etc.—Una Caja de Confites Emerin, con la debida instrucción, 4,50 pesetas.

El Roob depurativo Emerin, inmejorable reconstituyente antisifilítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencia, dolores de los huesos. Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, raquitismo, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo Emerin, con la debida instrucción, 3,50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre Emerin es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, todas sus consecuencias. Impotencia, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgia faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, anemia, etc. Un frasco de Emerin, con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al Inventor Medicamentos Emerin, Rambla de las Flores, núm. 26, 1.º Barcelona, y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Toledo: Farmacia de D. JOAQUÍN CABELLO, Plaza de Zocodover, número 6. Depósito general.

efectivo á D. Pedro Añover, Presidente del Comité local de Quintanar, Vicepresidente, á D. Gaspar Ramos, Presidente del Comité local de Miguel Esteban y Secretario á don Eduardo Botija y Ortiz Villegas.»

El *Heraldo Toledano* dice lo siguiente:

«Varias personas, parroquianas de los puestos en que se expenden refrescos y que se hallan instalados en el exterior del paseo de Zocodover, nos ruegan que preguntemos á quien corresponda, y preguntamos:

¿No habría medio de que se les designara otro sitio que no fuera el que hoy ocupan, evitándose por tanto la proximidad al oloroso urinario de dicha plaza, máxime cuando en la ocasión presente se habla tanto de higiene y salubridad?»

En efecto, hay instalado á cada costado del urinario un puesto de refrescos, que seguramente harán escasísimo negocio, pues no hay quien pueda soportar el olor que se desprende de aquél.

Indudable es, que ha de ser atendida la queja de que se hace eco nuestro colega. De cualquier manera se tendrán que quitar de allí los puestos. Y apropósito, se nos ocurre una pregunta: ¿Por qué no tiene agua á todas horas el urinario de Zocodover? Si mal no recordamos, se instaló para este uso un depósito que garantizaba la continua corriente de agua.

Si es que por la escasez se economiza, se hace mal. Cualquier servicio ha de ser menos importante que este y menos necesario para la higiene.

La ley electoral y la municipal en pugna.

Al amparo del art. 5.º de la ley electoral de 8 de Agosto de 1907, algunos sujetos se han presentado candidatos en las pasadas elecciones municipales, habiendo sido proclamados concejales. Pero es el caso, que siendo esta renovación de los Ayuntamientos la que debió verificarse en Noviembre de 1907 y habiendo de regirse aquellos por la ley de 2 de Octubre de 1877, en cuyo art. 41 se prescribe que para ser elegidos es condición precisa la de que sean electores y de aquí que los elegidos sin el carácter de tales no pueden ser admitidos para el cargo de Concejales, y así lo expresa el último párrafo del art. 6.º de la precitada ley electoral, que dice: «Las condiciones para poder ser admitido como Concejales se determinarán por los preceptos de su respectiva ley orgánica.» De donde se deduce bien claramente que no pueden ser concejales los que carecen de la cualidad de electores, y, por lo tanto, el art. 5.º de la repetida ley electoral no puede tener aplicación en las pasadas elecciones municipales.

Sabemos de algún caso en que se ha presentado reclamación de incapacidad legal contra un Concejales electo que no figura como elector, caso que habrá de resolver la Comisión provincial y en último caso el Ministro de la Gobernación, entendiéndose en recurso de alzada.

Que la ley electoral de 1907 está en pugna con la municipal de 1877, porque han de regirse los Ayuntamientos, es evidente, y no pudo ocurrírsele al legislador al confeccionar aquella que había de servir para adaptarla á esta última, y, por lo tanto, precisa una aclaración inmediata para resolver esta duda, por los muchos casos que se habrán presentado de individuos que al formarse las listas actuales de electores no reunieran las condiciones de edad y residencia y se han lanzado á presentar sus candidaturas, fundados en el citado artículo 5.º de la ley electoral, sin haberse hecho cargo del párrafo 2.º del art. 4.º, último párrafo del art. 6.º y último del 7.º

Francisco Resino.

Velada-Mayo-1909.

INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA

Navamorcuende.—El día 10 de los corrientes y nueve de la mañana, falleció en el pueblo de Montesclaros el herido á consecuencia de los sucesos desarrollados en aquel pueblo la noche del día 2 del actual, Rufino Gómez Serranillos, por lo cual su distinguida familia se halla agobiada con tan justo dolor.

Asimismo en referido pueblo falleció el señor Cura, otro de los heridos en repetido día.

Gracias á las lluvias de estos días, se puede casi asegurar, que la presente cosecha en esta región dejará satisfechos á los labradores.

De política nada se habla ya por aquí, pues pasados los primeros momentos de efervescencia ha vuelto la calma á todos; pero ha quedado evidenciado que en el distrito de Talavera la opinión general es liberal y adicta al ex Diputado á Cortes Sr. Beruete, apesar de que alguien, llamándose liberal, ha procurado por todos los medios su derrota. Sírvales á éstos de lección y procurarán en lo sucesivo coadyuvar á la obra que se tiene impuesta al Sr. Beruete en beneficio de los intereses generales del distrito, dejando á un lado sus resentimientos personales.

El Corresponsal.

La vida oficial.

Ayuntamiento.

Asuntos puestos á la orden del día para la próxima sesión.

1.º Real orden pasando al Ministerio de Hacienda el expediente de cesión de terrenos á la Fábrica de Armas y desestimando los recursos entablados por D. Pedro Vidal.

2.º Comunicación de la Comisión Mixta de Reclutamiento participando haberse acordado un voto de gracias para el personal de quintas.

3.º Discusión del proyecto de Reglamento de régimen interior de las oficinas municipales, que se dejó sobre la mesa en la sesión anterior.

4.º Dar cuenta de la reclamación formulada por D. Victoriano Miguel Martín contra la capacidad del Concejales electo D. Ricardo Pintado.

5.º Instancia de D.ª Escolástica Rodríguez solicitando licencia para ejecutar obras.

6.º Extracto de los acuerdos adoptados por el excelentísimo Ayuntamiento en el mes de Abril último.

NOTICIAS

Se dice que muy pronto se presentará en el Gobierno civil de esta provincia el Reglamento de la «Sociedad humanitaria y protectora de los niños descalzos» cuyos fines serán: procurar que se cumpla la ley de Protección de la infancia (denunciando á sus infractores) y el proporcionar calzado á los niños, de ambos sexos, menores de siete años, cuyas familias estén verdaderamente necesitadas, con el fin de evitar la peligrosa costumbre de que los pequeños, residentes en esta capital, anden descalzos.

La idea nos parece altamente simpática.

En su domicilio social, celebró el día 13 sesión reglamentaria la Junta Directiva de la Cámara oficial de la Propiedad urbana de Toledo. Entre los asuntos puestos á la orden del día, figuraba en primer término, por el interés que supone para los asociados, el estudio y dictámen de la comisión correspondiente, para el establecimiento mutuo y colectivo de Seguros de accidentes del trabajo. También se trató, por indicada Junta, de la invitación que hace la Cámara

Sindical de París, á la de Toledo, para que ésta nombre los representantes que hayan de asistir al XII Congreso internacional de la Propiedad urbana, el cual se celebrará en la ciudad de Marsella, del 9 al 15 del próximo mes de Junio.

Programa del concierto que el jueves próximo, festividad de la Arcensión, ejecutará, de seis á siete y media, en el paseo de Merchán, la banda de la Academia de Infantería, bajo la dirección de su Músico Mayor D. Benito Hernández.

- 1.º *Alma de Dios* (pasodoble), Serrano.
- 2.º *Felicidad* (mazurca de concierto), Sanz.
- 3.º *A la stella confidente* (célebre romanza), Robaudi.
- 4.º *Quand l'amour meurt* (vals lento), Cremieux.
- 5.º *El brillante* (pasodoble), Verguilla.

Por causa de la lluvia, se tuvo que suspender el domingo pasado la función acrobática gimnástica que estaba anunciada.

Parece ser que esta compañía piensa dar funciones el jueves y domingo próximos.

Hemos tenido el gran placer de saludar á nuestro querido amigo el notable pianista y Maestro compositor D. Ramón M.ª Mantilla, que procedente de Madrid y de paso para Ciudad-Real, ha permanecido unos días en Toledo.

El día 17, cumpleaños de S. M. el Rey, marcharon los Alumnos de la Academia de Infantería al Campamento de los Alijares; el objeto de la excursión fué descubrir la inscripción labrada en una de las piedras del reducto para conmemorar la fecha de la noche del 3 al 4 de Mayo, en que don Alfonso XIII atacó aquellas posiciones al mando de tropas del Regimiento de León.

Verificada la ceremonia á presencia del Gobernador Militar de la plaza Sr. Teruel, y de todos los Jefes y Oficiales de la Academia francos de servicio, el Coronel señor Villalba, dirigió á los Alumnos una patriótica alocución.

El mismo día por la noche y con motivo de ser el cumpleaños de S. M., se exhibieron en el comedor de la Academia vistas cinematográficas de asuntos militares.

El espectáculo fué servido por la empresa del Coliseo Moderno.

Felicitemos á nuestro querido amigo el reputado Médico, Director de los Establecimientos Reunidos de Beneficencia, don Santiago Relanzón y á su distinguida esposa por haber ésta dado á luz con toda felicidad una robusta criatura.

Continúa enfermo con pertinaz calentura el Magistrado de la Audiencia provincial D. Carlos Sánchez.

Deseámosle completo y rápido alivio.

El sábado ocurrió un triste suceso en la casa llamada del Castillo, propiedad de la Sra. Viuda é hijos de Ledesma, que se halla situada á la orilla del río, cerca de la *Incurnia*.

Estaban haciéndose en dicha casa obras de reparación, y súbitamente se desplomó una de las paredes con tan mala suerte que arrastró á uno de los albañiles llamado Mónico Gómez Cedena.

El desgraciado albañil, al caer desde el tejado á la calle envuelto con los escombros, se hirió gravemente en la cabeza y en la pierna izquierda, siendo trasladado al Hospital provincial, en donde se le prac-

ticó la primera cura y en donde sigue en el mismo estado.

D. Gregorio y D. Félix, dueños de la casa, acudieron en persona al Hospital, procurando consolar al herido y á su familia y socorriéndolos con dinero.

Han sido condecorados con la cruz de caballeros de Isabel la Católica D. Isidro García Muñoz, D. Mariano Gálvez y don José Riaño, Ayudante el primero y Sobrestantes de Obras públicas los otros dos, por sus trabajos en la construcción del Puente de Talavera de la Reina.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la Intervención de Hacienda don Adolfo Soto, y aspirante á la Secretaría de la Delegación de Hacienda D. Mauricio Molina.

Por acuerdo de las Juntas locales de Sanidad de Maqueda y Hormigos, respectivamente, han sido clausuradas las Escuelas públicas de ambos sexos de dichos pueblos por reinar en las mismas la epidemia de sarampión.

La Red Telefónica de Toledo es la más barata de España.

¿POR QUÉ?

Porque hasta hoy, sin previo depósito de cantidad alguna ni pago de instalación, por sólo *veinticinco céntimos* diarios, tiene en su casa un bonito aparato eléctrico que pregonaba buen gusto y cultura, comodidad sin límites, salvaguardia para casos de accidentes; y lo admirable que resulta sentado en su despacho ó tendido sobre su lecho con erenciar con las diferentes capitales abiertas hasta la fecha al servicio público, redactar telegramas ó enviar telefonemas. ¿Puede haber nada más cómodo ni más útil ni económico?

Habría todavía algún rezagado que dude, por tan poco dinero, disfrutar tan precisos y evidentes servicios.

Tarifas.—1.ª categoría. Estaciones públicas, 15,00 pesetas mensuales. 2.ª id. id. colectivas, 12,50 id. id. 3.ª id. id. particulares, 7,50 id. id.

LECTURAS

Hemos recibido el canto X «Portugal», del poema en prosa *La Iberiada*, original de D. Manuel Lorenzo D'Ayot, publicada en Madrid por «La Reforma Literaria».

En este poema canta su autor á la tierra portuguesa, sus héroes y sus artistas, mostrando gran amor por Iberia, una vasta erudición y sentimiento literario.

Es obra por todo extremo recomendable este canto de *La Iberiada* de D'Ayot.

«AURORA»

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS

Domicilio social: Bilbao, Estación, número 5, en el edificio de su propiedad.

FUNDADA EN EL AÑO 1900

Capital social: 10.000.000 de ptas.

Capital desembolsado: 3.000.000 de ptas.

SEGUROS DE INCENDIOS, DE COSECHAS Y MARÍTIMOS

Representantes y agentes en todas las capitales y poblaciones importantes de España.

Subdirección de Castilla la Nueva.—Don José Pagola, Madrid, calle del Barquillo, número 1.

Agencia de Toledo.—D. Claudio Alvarez Uceda, calle de San José, núm. 8, Toledo.

La Compañía anónima de seguros «Aurora» es la más importante de las Compañías nacionales de seguros.

Toledo—Imprenta y Librería de Menor

Empezó el Presidente por exponer el objeto del mitin y después fueron haciendo uso de la palabra los oradores.

En primer lugar habló en nombre de los socialistas de Toledo, Félix Pedraza.

Eladio Moreno, Presidente de la Sociedad de Agricultores y Oficios varios «El Progreso», de Bargas, hizo uso de la palabra haciendo constar que no tenía representación ninguna.

En nombre de la Sociedad agrícola «Juventud y Agrupación Socialista», de Mora, habló Nicolás de Gracia, Concejal socialista de aquel Ayuntamiento.

Por la Juventud Madrileña habló el compañero Durán.

Después hablaron los socialistas de Madrid: Tomás Angulo, Victoriano Rojas y Lucio Martínez.

Finalmente el Presidente hizo el resumen de los discursos y terminó recriminando la conducta política de Lerroux.

Los oradores se ocuparon de encarecer la instrucción como base del progreso, recomendando como única la lectura de la prensa socialista.

Se combatieron el clericalismo, los sindicatos católicos y el bloque de las izquierdas, y algún orador más fogoso hubo de desbaratar un tanto.

La nota dominante fué la de desanimación en el público.

La feria de Talavera.

La pertinaz é inoportuna lluvia ha hecho deslucir algo la feria de Mayo en Talavera. Sin embargo ha concurrido mucho ganado. Las transacciones han sido algunas menos que otros años. Los precios en general altos.

Por la indicada causa del agua, ha disminuído también en algo, aunque no mucho, la afluencia de forasteros.

El más atractivo de los festejos, era la corrida de toros que se celebró el domingo y en la que había ansiedad por ver al torero Gaona.

Hubo en la plaza buena entrada, que no fué mejor por el retraimiento de la gente que temía mojarse y tener que salir de la plaza sin terminar de ver la corrida.

Pero se equivocaron los recelosos; el tiempo estuvo bueno y no llovió durante la corrida, que resultó muy buena.

Gaona y *Guerrero* gustaron mucho y fueron aplaudidísimos.

El mismo domingo celebraron los médicos de la región una asamblea para tratar asuntos pertenecientes á su profesión y de gran interés. Después tuvieron un banquete servido en el casino principal.

Asistieron los médicos de los distritos de Talavera y Puente del Arzobispo y representaciones de los de Torrijos y Escalona.

La asamblea vinícola que se celebró el día 15 organizada por la Federación Agraria de Castilla la Nueva, ha revestido excepcional importancia para los agricultores de la región, de los cuales asistió buen número.

Por separado damos algunos detalles más de esta asamblea y las conclusiones establecidas.

DOCTRINAS DEL CLERICALISMO

El cisma de Murri.

Los dos grandes cismas de la Iglesia, el de Oriente y el de Occidente, han obedecido en rigor á la misma causa: la intransigencia, el orgullo y la soberbia de sus representantes.

En el siglo IX, siendo Patriarca de Constantinopla San Ignacio, era Ministro del Emperador Miguel III, su tío Bardas.

Porque el Ministro no atendió los consejos que el Patriarca le diera, incomodóse éste, y cuando el día de la Epifanía se presentó Bardas á la sagrada mesa para recibir el divino alimento, San Ignacio, acordándose más del desaire recibido, que de que era Ministro de Dios, lleno de indignación y cólera, negó la sagrada Eucaristía á Bardas.

Este hecho, motivo del odio que desde aquel día guardó hacia el Santo el Ministro, le hizo buscar la ayuda de Facio, y dió origen al cisma de Oriente, que se conoció con el nombre de este último, y que tan graves trastornos produjo.

Mayores fueron aún los causados por el de Occidente. Este cisma, llamado de *Avición*, produjo daños sin cuento á la Iglesia, quedando, después de aquella pluralidad de Pontífices, en lastimoso estado de relajación, la disciplina eclesiástica.

¿Y cuál fué la causa de esta excisión? La misma de siempre. Porque Felipe el Hermoso, Rey de Francia, quiso que los clérigos de su reino, ayudasen en parte á llevar las cargas del Estado, el Papa Bonifacio VIII, bula tras bula, y excomunió tras excomunió, anatematizaba á todo el que intentase imponer sobre los bienes eclesiásticos, cualquier contribución, á quien los pagara, y aun á quien para ello diese consejo ó prestase ayuda.

No era preciso tanto en aquellos tiempos, para dividir opiniones y formar turbulentas bandas opuestas, en las que militaron Príncipes, Cardenales, Reyes, Santos y hasta Papas.

Pasados muchos años y muchas cosas, los tiempos han cambiado. Pero Roma cree, que para ser inmutable, tiene que no evolucionar, y al presente nos ofrece el espectáculo de un novísimo cisma.

Un clérigo italiano, defiende la independencia en las relaciones de la Iglesia con el Estado, y defiende también la libertad de enseñanza. Porque Murri interpreta así los Evangelios, y así cree defender las doctrinas de Jesucristo.

Teorías tan democráticas, y tal radicalismo en las doctrinas del Clero, han tenido naturalmente prosélitos, y en torno de Murri se forma su gran partido.

Los Cardenales, por su parte, han recurrido al viejo procedimiento, y han comenzado á funcionar con todo el rigorismo clásico, documentos excomulgatorios.

Poco temible es el arma para luchar contra ideas arraigadas en los cerebros de estos hombres del siglo XX, quienes ya hace mucho están acostumbrados á saber qué pueden pensar, ejercitando un derecho en ellos innato, y sin infringir leyes de ningún orden.

¿Cuáles serán los resultados de esta discordia? En esta contienda no intervendrán, como antaño, las naciones ni sus príncipes, ni se alterará la marcha política de los pueblos. Pero en el orden moral y religioso. ¿qué transcendencia pueden llegar á tener las nuevas doctrinas del cura italiano?

Sabido es, que no se puede hacer volver atrás una corriente. En el estancamiento en que yacían las ideas del mundo clerical, Murri ha abierto un cauce por el cual empieza á deslizarse el agua, corriendo hacia nuevos campos. Y fluirá; fluirá sin cesar, hasta dejar exhausto al viejo estanque. ¿Cómo impedirlo!

ESPECTÁCULOS

Coliseo Moderno.

Del viernes á aquí, tengo dos notas que recoger, el estreno de *Los hijos artificiales* y el de *Por las nubes*. *Los incasables* y *A la vera del amor*, obras también puestas en escena estos días, nada de particular ofrecen.

La comedia de Abati y Reparaz, *Los hijos artificiales*, es una obra de puro enredo, abunda en graciosas situaciones y entretenimiento agradabilísimamente al público, si como aquí, se cumple la condición de que esté bien hecha, interpretando cada actor el tipo que representa y dando animación y vida al conjunto.

Ya digo que todos estuvieron bien en esta obra—no quiero, aunque pudiera, hacer una pequeña excepción—sin que pueda decirse más, porque los papeles no dejan lugar á grandes lucimientos para los primeros

actores, si se exceptúa al Sr. Cano, que en *Los hijos artificiales* obtuvo un gran triunfo, mostrándose como actor de primera fuerza haciendo el *Rafael*. Con tal naturalidad habla y se mueve en esta obra el Sr. Cano, que el público recibe la impresión completa de ver al *Sr. Mosquera* en su casa pasando los apuros que le originan sus embustes y enredos.

Por las nubes es otra genial creación de Benavente, en la que se desarrolla con la maestría que le es habitual, un difícil é interesantísimo problema social.

La vida de la clase media, especialmente en Madrid, ha sido estudiada por Benavente. A su fina y profunda observación no ha escapado un detalle siquiera de las amargas vicisitudes y las dolorosas miserias que tiene que soportar esa clase social que ha de vivir entre la otra más poderosa de los ricos, y la humilde de los que pueden sencillamente llamarse pobres. Esa ridícula é insostenible situación de la extensa clase media, igualmente distanciada de los de arriba que de los de abajo; por unos y otros despreciada; teniendo que soportar de cada uno lo malo y sin poder disfrutar de lo bueno. Impotente por sí esta clase para desarrollar su vida propia que debiera ser la más racional y verdadera, modelo no sólo de los de abajo, sino también de los de arriba.

Y como lo ve, así lo expresa el autor de *Por las nubes*, presentando unas cuantas familias en las que reúne con precisión y sobriedad admirables, el complejo problema de la vida en la clase media.

Expuesto el mal, Benavente intenta, para finalizar su obra, aplicar el remedio, y en este punto, á mi juicio, la obra decae. Observáanse titubeos, y no aparece, por último, una franca y categórica solución.

La resolución que el protagonista adopta, sobre no estar bien justificada, ni ser la más racional, es sólo aplicable á ese caso concreto y no tiene los caracteres de generalidad precisos para que sirviesen á resolver el problema social tratado por Benavente.

¿Por qué *Fulio* ha de tener precisión de emanciparse y abandonar á su familia? ¿Por qué rechaza tan brutalmente á su amada, sólo porque no se resuelve á hacer lo que á él mismo le cuesta un gran esfuerzo, y cuando ya había previsto que así había de suceder? Puesto que tiene segura una buena colocación en América ¿por qué no se casa y se lleva con él á su familia y á la de su mujer, conciliando así todo, como sería lo más racional?

Que para la redención es preciso un gran esfuerzo de voluntad, energía y entereza de carácter, es indudable—para todo acto decisivo y trascendental son necesarias estas condiciones—pero no basta para dar con la solución que se busca.

Que haya que emanciparse de la familia, ni es solución, ni en la mayoría de los casos es realizable. Tampoco hemos de pretender la emigración como medida general.

En cuanto á buscar el equilibrio descendiendo para confundirse con la clase inferior, que es la otra solución que nos presenta *Pepe*, es menos verosímil aún y está en pugna con la ley eterna del perfeccionamiento y progreso.

He expuesto mi opinión francamente, y sin que con ello quiera amenguar el mérito de *Por las nubes*, que considero muy grande. Sólo creo que Benavente no ha encontrado solución á este problema.... que quizás no la tenga.

La interpretación todo lo bien á que nos tiene acostumbrados la compañía. Sobresaliendo la Sra. Mendizábal y acertadísimas las Sras. Más y Romero y las Stas. Garcilópez y Mathews. De los actores, en primera línea Muñoz y Cano, sin olvidar á Azaña y á Abad.

Puede decirse que esta compañía es, no sólo la mejor que ha estado en el Coliseo, sino de las mejores que han venido á Toledo.

Para esta noche está anunciada la comedia en tres actos, de los hermanos Quintero, *El genio alegre*.

Ato.

Alberto Rodríguez Gallego

Corredor de Comercio

Zocodover, 43, 2.º, Teléfono 155.

Se hacen toda clase de operaciones de Banca y Bolsa.

Compra y venta de papel del Estado al precio corriente de cotización.

BALADA

Te cubrí de besos;
te conté mis males,
te dí mi retrato
que ansiosa guardaste;
dijiste tus penas,
juraste ser mía.
que mucho me amabas
cual nunca creía.
¡Qué feliz, qué alegre!
qué noches aquellas
que dulce pasaba
al pie de tu reja.
Qué tiernas palabras,
qué encantos. Qué amores
que al mundo despierta
y ahuenta dolores.
¿Te acuerdas, morena?...
recuérdalo y piensa,
que ya me atormenta
¡la pena!... ¡la pena!...
Qué triste está ahora
tu alegre ventana...
¡Malhaya, qué suerte!
¡Malhaya, gitana!
Tus rejas ya han muerto,
tus flores marchitas
y tú sin consuelo,
¡solita!... ¡solita!!!
Qué amargas, serrana,
las horas me paso,
pensando en antaño,
me duermo llorando...
¿Por qué? Me preguntas...
mi muy mala suerte;
mil veces prefiero
la muerte... la muerte.

Pasaron los años,
pasaron las penas,
y ya se rompieron
mis tristes cadenas;
todo miro alegre,
todo me sonrío,
olvido mis penas
y río, que río,
olvido el momento,
olvido la hora,
y tú, desgraciada
¿No lloras?... ¿No lloras?...
Qué alegre es la vida
que vengo llevando,
pues todo lo malo
lo voy desechando...
.....
¿Qué es esto?... ¿Qué veo?...
su imagen fingida.
¡Ya vuelve!... ¡Ya vuelve!...
¡Qué vida!... ¡Qué vida!...

Estévez Ochoa.

PRENSA LOCAL

La Justicia, al dar cuenta de la reunión celebrada en Quintanar por los elementos liberales de aquel distrito, inserta lo más esencial de las bases acordadas. Hélas aquí transcritas:

4.ª El comité del distrito será el defensor ante el poder central de todo aquello que directamente pueda afectar á cualquiera de los pueblos del distrito.

5.ª En las cuestiones locales no tendrá intervención tal comité, siendo el árbitro en las mismas el comité local y sólo prestará su concurso y consejo á solicitud del respectivo comité local.

9.ª Como uno de los principales fines de la constitución del comité referido, es el evitar que continúe siendo elegido en esta región uno de esos representantes llamados comunmente *cuneros*, por los graves inconvenientes que tiene y que desgraciadamente sentimos hace mucho tiempo, las fuerzas políticas reunidas, siguiendo las inspiraciones que contiene el memorable discurso de Zaragoza, de 18 de Noviembre último, acuérdate solemnemente que el comité hará siempre y de ahora en adelante, la designación del candidato que más convenga á sus intereses.

10.ª El partido republicano de este distrito, dada la unión de las izquierdas, está conforme en cumplir siempre con lo estatuido en la base 9.ª, y por ahora se compromete á prestar su apoyo al candidato á Diputado á Cortes que presente el partido liberal, con el que está compenetrado para luchar frente á la unión de las derechas.

Por último, se nombraron, Presidente honorario del Comité del distrito al Jefe del partido, Excmo. Sr. D. Segismundo Moret,